

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Sets meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	»	»	»
Unión Postal	»	»	»	»
Demás países	»	»	»	»

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.45 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0.50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0.50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0.50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	50 »

Rebaja en los anuncios permanentes

Fábrica de ABONOS PLEYN
CARRILLO Y C.
SANTAFÉ

FARMACIA DE REY

Elvira, 96, frente á Santiago.

ANTIGUA BOTICA DE SALCEDO

Surtido en cuantas especialidades reclaman hoy los adelantos de la ciencia. Precios de la Farmacia Militar, garantizando los medicamentos. CONSULTA MÉDICA DE 1 A 3. Hay gabinete para reconocimientos.

BLANCO Y NEGRO

ACADEMIA DE BILLAR DE SEÑORITAS
Todas las noches de 7 á 2.—Sarabia 5 y 7

FRANCISCO ANTRAS

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Retribución módica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

LABOREMUS...

Blancos y negros, capuletos y montascos, tirios y troyanos, cuantos desde todos los puntos de vista, han emitido su dictamen acerca de la consabida regeneración nacional, en una cosa están conformes. Hay que echar fuera la pereza. Cultivemos nuestro jardín. *Laboremus.*

Un cielo de cristal, un sol de fuego, muchas gotas en las venas de sangre africana, una sobriedad que revela el hábito secular de la miseria, un clima ingrato y desmedido, una confianza supersticiosa en la eficacia del milagro, una tradición de hidalgo de gotera, hecho á matar el hambre con las migajas de los galeones del Perú; todo ha contribuido á hacer del pueblo español uno de los más holgazanes é imprevisores de la tierra. El no hacer nada es su ideal. Prefiere la privación al esfuerzo. Por no trabajar no come. Semajante al muchacho del cuento oriental, no tomará la breva si no le acierta á caer en la boca.

Predicar la reforma es tarea fácil pero estéril. Ni él oye á los predicadores ni se habria de enmendar si los oyes. Se cambian las instituciones, se rectifican á veces los rumbos torcidos de una política, se transforman en ocasiones muy raras la organización social. Pero sería verdaderamente milagroso que, de la noche á la mañana, un pueblo, aleccionado por el infortunio, trocara por otro su modo de ser y mudara bruscamente de sentimientos, de pasiones y de costumbres. Eso sólo en contadísimos casos lo ha hecho quizás un individuo: un pueblo nunca.

¿Es que el mal no tiene remedio? Tiene uno, el remedio por excelencia, el único verdadero y eficaz: la *vix medicatrix* de la naturaleza. Solo que, para que esa acción se ejerza, es necesario que el médico la ayude, ó cuando menos no la estorbe. Aquí han de officiar de médicos las clases directoras, dueñas de las grandes fuerzas sociales, árbitras del Estado, representantes y órganos en la sociedad de la función reflexiva. Honren ellas y practiquen el trabajo, recompensen el esfuerzo, premien al mérito y habrán puesto en el organismo social un estímulo que á la postre dará sus frutos. Si hacen todo lo contrario, ¿quién si no ellas serán culpables de que el mal no se corrija y la dolencia no se cure?

En España se trabaja poco, cierto, pero ¿qué alicientes, qué recompensas, qué alicates encuentra el trabajo en España? Dígalo el obrero, redu-

cido á un mínimun de salario que le basta apenas para no morir. Dígalo el agricultor, abrumado por el impuesto, arruinado sin defensa por el granizo ó la helada, obligado á trabajar para el ocultador y el usurero. Dígalo el industrial, oprimido por el fisco, embarazado á cada paso por la administración que debiera prestarle ayuda. Dígalo el comerciante, sin mercados, sin caminos, sin medios de transporte, operando con una moneda ficticia, comunicado por unas tarifas increíbles. Dígalo el funcionario, siempre amenazado por la cesantía, que vé subir como la espuma á la incapacidad y la holganza protegida por el valimiento. Dígalo el juez, el magistrado, postergado en su carrera, convertido en un judío errante de la toga, si osa contrarrestar las audacias del caciquismo. Dígalo el estudiante, ansioso de pescar el título que ha de ser patente para solicitar las sonrisas del favor y de la fortuna. Y así todos.

Si á una nativa propensión á la holganza se agregan los efectos de una desorganización social que hace un Calvario del trabajo, no es lo que maravilla que el mal persista y se arraigue; lo que asombra es que no haya llegado á agravarse hasta hacer de todo punto imposible la vida nacional. No es lo singular que aquí se trabaje poco; lo singular es casi, casi que haya aún quien trabaje aquí. No se mueven las gentes por motivos de moral absoluta. El imperativo categórico de Kant no está hecho para las muchédumbres. Es el trabajo en general una pena, un dolor, un sufrimiento que se soporta, un arrostra por la esperanza del galardón. Cuando son la indolencia, la ineptitud y el demérito los que llevan el premio, ¿qué estimulante le queda al esfuerzo? Cuando á la natural asperidad del trabajo se le añade el aditamento de nuevas esperanzas producidas de artificio, ¿cómo no ha de producir el desaliento? Así nadie trabaja sino lo preciso, lo que absolutamente impone la necesidad. Faltan el suplemento, la añadidura de esfuerzo que engendra el progreso social. Cada cual roe, merma. ¿Cuanto pueda á la labor colectiva. El ideal del estudiante suele ser hacer novillos; el del empleado faltar á la oficina. Quien tiene cuatro cuartos, no trabaja. Quien puede jubilarse se jubila. ¿Para qué afanarse allí donde el trabajo á nada conduce, no da honra ni provecho, ni aumenta el favor ni disminuye el desvalimiento?

Solo la justicia podría poner correctivo. Si el obrero recibiera un salario suficiente y la esperanza de que una vida entera de trabajo no ha de conducirle forzosamente á morir en el hospital; si el agricultor trabajara para sí y no para el fisco y la usura; si el industrial, el comerciante encontrarán protección y aliento allí donde sólo encuentran malquerencia y obstáculos; si el escolar supiera que nada será si no sabe, aunque fuese hijo ó yerno del Preste Juan; si constase al funcionario que no ha de ascender por otras influencias que las de su asiduidad y sus servicios; si en suma, en todas las carreras civiles, militares y eclesiásticas, fuese el mérito y no el influjo quien alcanzase la recompensa, entonces cabría esperar de la eficacia del estímulo la coacción lenta de la haragandería nacional.

Pedir esto no es pedir un milagro ó á lo menos no parece que debiera serlo. Es pedir pura y simplemente que las cosas sean como deben ser y como son, salvo parciales injusticias, en todas las naciones dignas de tal nombre. Bastaría con que los elementos directores de la sociedad cumplieran con su deber y realizasen recta y desinteresadamente la función tutelar que se arrogan. Entonces se echaría de ver el maravilloso poder terapéutico que tiene la justicia para la curación de las dolencias sociales, aún las más inveteradas y crónicas. Ahora, si esto aquí tampoco es posible, entonces... apaga y vámonos.

Alfredo Calderón.

EL GRAN FESTIN.

De un junco desprendido á una corriente
Un gusano cayó;
Y una trucha saltando de repente,
Voraz se lo tragó.

Un martin pescador cogió á la trucha
Con carnívoro afán;
Y al pájaro después, tras fiera lucha,
Lo apresó un gavilán.

Vengando esta cruel carnicería,
Un diestro cazador
Dió un tiro al gavilán, que se comía
Al martin pescador.

Pero ¡ay! al cazador desventurado
Que al gavilán hirió,
Por cazar sin licencia y en vedado,
Un guarda lo mató.

A otros nuevos gusanos dará vida
Del muerto la hediondez,
Para volver, la rueda concluida,
A empezar otra vez.

II
¿Y el amor? ¿Y la dicha? Los nacidos,
¿No han de tener más fin
Que el de ser comedores y comidos
Del universo en el atroz festin?
Campesinor.

EN EL AYUNTAMIENTO

Celebróse la sesión de ayer presidida por el Sr. Medina Fantoni y con asistencia de los concejales señores Perales, López Sáez, Sánchez Gallardo, Rodríguez García, Hernández Carrillo, Gómez, Castillo Valdivia, Tuset, Sánchez García, Sansón, Torres, Pareja, Duarte y López (don Torcuato).

Se aprobó el acta de la anterior. De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Hacienda se acuerda el pago á la Zona militar de las estancias de quintos del actual reemplazo pertenecientes al cupo de Granada.

Se concede á don José Ballester, representante de la Casa Lebon, permiso para instalar los transformadores en la forma que propone la Comisión de alumbrado y que insertamos en nuestro número de ayer.

Se apueba el contrato de alquiler de la nueva casa escuela de niños de la parroquia de la Magdalena.

Que pase á informe de la Comisión de Hacienda la solicitud de don Francisco Hernández, sobre cesión de un crédito que tiene contra el Municipio por servicio de alumbrado en el Fargue.

Que el material de impresiones que pide el director de la Cárcel-Audience se adquiera del mismo que presta este servicio al Ayuntamiento.

Que se instale una farola en la calle de Capuchinos.

Respecto á la gratificación para el personal del Juzgado de Abastos, se acuerda pase á informe de la Comisión.

Que informe la Comisión de Pósitos la solicitud interesando prórroga en el pago de los repartimientos anteriormente.

Se concede permiso para levantar la armadura de los techos de la casa número 10 de la Carrera de Genil; para fachear la número 1 de la placeta de los Negros; para reparar la número 36 de la calle de San Miguel Baja, y para sustituir dos antepechos por dos balcones en la número 26 de la calle de San Diego.

Se aprobó definitivamente la modificación de la línea de la calle de Elvira, desde la de Loarte al arco.

Se procedió á la apertura de los pliegos de solicitudes al concurso para cubrir la vacante de recaudador de impuestos municipales en el siguiente orden:

D. Francisco Gadeo ofrece servir la plaza en las condiciones y tipos señalados en el concurso.

D. Francisco Hernández pide sólo un siete por ciento como premio de cobranza por corriente y atrasos.

D. Francisco Gutiérrez García se ofrece por un 3.95 por 100 para lo corriente, 9.85 por 100 para los atrasos y 2.90 por 100 por fallecidos.

D. Joaquín Salguero Mendoza, por el seis por ciento corriente y diez por ciento atrasos.

D. Juan Romero Jiménez, por un

5.50 por 100 corriente, 9 por 100 atrasos y 1.50 fallecidos.

D. Manuel Rubio Ramírez, por un seis por ciento corriente, nueve por ciento atrasos y tres por ciento fallidos.

D. Rafael Rosa Castillo ofrece prestar el servicio por cinco céntimos más bajo que el pliego más ventajoso.

D. Juan Fuentes, por un 6.95 corriente y 9.95 atrasos.

D. Eduardo Fernández Sánchez, por un cinco por ciento corriente, seis por ciento atrasos y tres por ciento fallidos.

El pliego número 10 fué retirado por el mismo interesado.

D. Enrique Puertas, rebaja los tipos del concurso en un 2 por 100.

D. Antonio L. de Guevara, se ofrece por un 4.99 por 100 corriente y 9 por 100 atrasos.

A propuesta del Sr. López Sáez, se acuerda que pasen todas las solicitudes á la Comisión de Hacienda, para que dictamine sobre quien reúne las mejores condiciones entre todos los circustantes.

Se acordó la composición del puente del camino de Purchil que cubre la acequia gorda.

Quedó ratificada la aprobación del presupuesto para el arreglo del camino de Purchil y que se hagan las obras ajustándose á la cantidad presupuestada.

Granada al día

Acostumbrados ya á que á más del alumbrado de gas tuvieramos en las más importantes calles de Granada el eléctrico, está siendo muy notada su falta; porque aunque llamábamos extraordinario á este alumbrado, no debe ser sino ordinario y corriente y hasta pudiera y debiera aumentarse por ser tenido por escaso en su comparación con el que se usa en todas las capitales de alguna importancia.

Esto quiere decir que el centro de la población se halla casi á oscuras, y que el Sr. Alcalde debiera tomar una pronta resolución para que el mal se remediara.

No es nada de difícil la solución; entre tanto llega la hora de que luzca otra vez la luz eléctrica, el Sr. Medina Fantoni debiera trabajar cerca de la compañía Lebon, para que pusiera mecheros Auer en todos los aparatos que dan luz de gas en las principales calles.

Esto podría conseguirlo el Sr. Alcalde por el máximo costo de los mecheros, y hasta podría gestionarse que se pusieran gratuitamente ó con alguna economía en los precios.

Esta mejora podría de accidental convertirse en permanente y constituir un notable adelanto en el ornato de la población y comodidad del vecindario.

Un incendio.

En la casa número 1 del Zacatín, que vive don Federico Ortega y en la cual tiene su establecimiento de ropas, se declaró ayer á las siete y media de la mañana un incendio.

Al pasar los guardias municipales números 6, 32 y 58 por el Zacatín en la hora indicada, observaron que salía humo del entresuelo de dicha casa y enseguida avisaron al dueño. Levantóse éste, y acompañada de sus dependientes y de otros comerciantes emprendieron los trabajos necesarios para salvar las telas.

Los guardias municipales dieron también aviso al campanero de la Catedral, y poco después de echa la señal de alarma acudieron los bomberos con el jefe Sr. Afán de Rivera.

Se llevaron á cabo los trabajos de desalojo con gran actividad, siendo amontonados los tegidos en la plaza de Bibarrambía, en donde quedaron custodiados por guardia civil de infantería.

Por fortuna, hubo agua con tiempo, y como el Sr. Ortega y sus dependientes acudieran con mucha oportunidad, rociándola en gran cantidad

en los sitios incendiados, el cuerpo de bomberos encontró la mitad del trabajo hecho y púsose, debido á la eficaz cooperación que prestaron los individuos del benemérito cuerpo, dominar el fuego sin grandes esfuerzos, dejándolo extinguido por completo á las ocho y media.

Vimos en el lugar del siniestro al alcalde Sr. Medina Fantoni, al coronel de la guardia civil de infantería Sr. González, el comandante don Manuel Valenciano y al capitán D. Emeاريو Enriquez, á los concejales señor Gómez Ruiz y Fernández Abril, al capitán de caballería Sr. Alonso y al de infantería Sr. Camacho, al teniente fiscal de la Audiencia Sr. Trasierra, al jefe de policía é inspectores, al jefe y según lo jefe de la guardia municipal, á guardias de ambos cuerpos y otras muchas personas que sentimos no recordar.

El fuego no adquirió alarmantes proporciones, debido á la calidad de los géneros y á la precisión con que fueron puestos en la calle.

A las ocho y media se retiraron los bomberos, quedando solamente algunos con el Bombín número 1.

Dice el Sr. Ortega que supone que originaría el incendio alguna chispa despedida por las velas con que se ven precisados á alumbrar la tienda por la falta de energía eléctrica.

Las pérdidas no son de gran importancia.

El Sr. Ortega tiene asegurados sus géneros por las compañías *El Fenix* y *La Unión*.

Por Real orden se ha dispuesto que por la Delegación de Hacienda de esta provincia se abone al sargento retirado José Moreno Castro, la pensión mensual de 100 pesetas.

Comisión provincial

En la sesión que celebró anteayer presidida por el Sr. Rivas Valdés, asistieron los señores Pérez del Pulgar, Cueto, Espadas, Estelles, Villalobos, Martínez y González Fernández, y se adoptaron los acuerdos siguientes:

Conceder ocho días de plazo á los concejales que componen el Ayuntamiento de Almuñécar, para que expongan los que estimen oportuno en el expediente de responsabilidad que se les instruye.

Que se traigan al expediente para el ingreso en el manicomio de Josefá Mercado, varios documentos que faltan.

Que se devuelva al Alcalde de Lóbras el expediente formado para imponer arbitrios extraordinarios, con objeto de que lo ponga de manifiesto al público por el tiempo que determina la ley.

Que se devuelva á D. Ramón Pérez y D. Everardo Martínez, un depósito que hicieron á responder de la cuota que se les impuso en el reparto de Capiléira.

Conceder quince días de plazo al Ayuntamiento de Baza, para que presenten documentos y practique liquidación; y que de no hacerlo se continúen las diligencias de apremio.

Aprobar los balances enviados por los Ayuntamientos de Galera, Castillejar, Huétor Tájar, Pitres, Agrón, Gor, Cacán, Montefrío, Montegicar y Rubite.

Y por último conceder licencia al Sr. Martínez, que manifestó tener necesidad de ausentarse de Granada, é invitar á D. Plácido Vargas Romero, para que lo sustituya.

En la Caja provincial de Instrucción pública han ingresado para pago de atenciones de primera enseñanza, el ayuntamiento de Dehesas Viejas 68.70 pesetas; el de Pampaneira, 365.72, y el de Gor, 1047.27.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial, una instancia presentada en el Gobierno civil por don Manuel Sánchez Camacho, en solicitud de que se requiera al juez de instrucción de Baza, para que se inhiba del conocimiento de la causa que le sigue por supuestas faltas cometidas en la formación del reparto del año económico de 1897-98.

—También se ha pedido informe á la misma Corporación, en otro escrito en que don Dionisio Jesús Castillo hace igual petición respecto al juzgado del Campillo, que le instruye sumaria, que el interesado entendiéndose es de la competencia de la administración.

Ya digimos que el desperfecto ocurrido en la fábrica de electricidad es de bastante consideración y que por efecto de no tener de reserva los útiles necesarios para su reparación, la falta de luz duraría mucho tiempo: los hechos están demostrando la exactitud de nuestras afirmaciones. Pero hay en la Compañía General de Electricidad una cosa mucho más grave que esto, que no la hemos de descubrir en toda su extensión y profundidad, no por desconocimiento, sino porque no se crea que precipitamos soluciones desastrosas para la compañía, pero que tampoco podemos dejar de citar por cuanto se revela al público con hechos repetidos y palpables.

Y es que el desconcierto que se nota en la dirección y funcionamiento de la citada compañía que se traduce en sucesos como el que lamentamos y en la desconfianza y retraimiento natural del público.

Los accionistas que quieran defender sus intereses y reservarlos de un fracaso, no deben estar inactivos, entendiendo en los negocios sociales é imprimiéndoles mejores rumbos.

Son muchos los antiguos abonados á la eléctrica que han puesto el gas en estos días y más aún los que lo tienen solicitado.

Y para que no se diga que hablamos por gusto y de memoria, nombraremos algunos importantes establecimientos de los que tienen ya el gas instalado.

Teatro, Terraza, Cervecería Inglesa, Atienza hermanos, La Esperanza, Manuel Chinchilla, José Jiménez Latorre, Francisco Gómez León, Francisco Urrutia, Echevarría hermanos é hijos, Alba hermanos, Santiago Molinero, Felipe Nieva, Echevarría y Carnicero, Francisco de P. Gálvez, Gobierno civil, Diputación provincial, etcétera, etc.

Basta con esto que está á la vista de todos para que sin necesidad de decir algo de lo que está más encubierto se comprenda los malos vientos que corren para la General de Electricidad y por ajenas, ciertamente, sino por sus propias culpas.

Los repatriados.

En el tren mixto llegaron anoche los siguientes:

Del regimiento de la Lealtad, Cayetano Fernández, de Almegijar.

Del regimiento de España, Matías García, de Sorvilan y Rafael Gallardo, de Granada.

Del cuerpo de artillería, Antonio Sierra, de Barcelona, Vicente Granados y José Álvarez, de Granada.

De ferrocarriles, Miguel Benítez, de Moraleda.

Del cuerpo de ingenieros, Justo Pinor, de Murtas.

En el correo vinieron:

Del regimiento de España, Miguel Chica, de Aldeira.

Del regimiento de Granada, Antonia Bazar, de Granada.

Del regimiento de Murcia, Francisco García Samos, de Granada.

El marino Tomás Martínez, de Luar.

Fue conducido al hospital por su mal estado de salud, Cayetano Fernández.

El Gobernador civil ha conminado con la multa de 100 pesetas al alcalde de Jerez, por no haber remitido las listas electorales que se le tienen pedido.

La segunda subasta para contratar el suministro de los artículos necesarios en los establecimientos de beneficencia tendrá lugar el día 7 del corriente.

D. Manuel de la Puente Apechecha solicita la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de *San Miguel*, en término de Monachil.

—D. Juan Aparicio Peral, 15 con el de *Guadalupe*, en Aldéira.

El Gobernador civil ha comunicado al ministro la providencia suspendiendo el acuerdo en que la Asamblea provincial proclamó diputado á don Ramón Domech.

El Gobernador civil ha declarado nulo el acuerdo del ayuntamiento de Huevar, que declaró responsables el pago de cierta cantidad, á don Juan Leiva y otros.

En el cabildo de ayer como verán nuestros lectores se acordó la composición del camino de Purchil.

Como habíamos llamado varias veces la atención del Municipio sobre esta obra que es de urgente necesidad,

dámosle las gracias por ello, así como al Sr. Medina Fantoni, por el celo desplegado en este asunto, esperando no demorar á ni un instante la ejecución del acuerdo.

Explosión.—Dos muertos.

A las seis y media de la mañana de ayer ocurrió una explosión en la fábrica de pólvora del Fargue.

Próximamente 80 kilogramos de algodón pólvora que había en la casetta adosada al secador explotaron, ocasionando la muerte de dos operarios de la fábrica llamados Francisco Alvarez Quirós y Francisco Fernández Sánchez, que hace mucho tiempo estaban empleados en ella.

Los cadáveres de los desgraciados operarios quedaron horriblemente mutilados.

Muchas personas que oyeron la explosión acudieron á la fábrica de pólvora.

Atribúyese el siniestro á un caso fortuito.

Los desperfectos causados en la fábrica son de escasa importancia y por ello no se dejará de elaborar pólvora.

Sucesos.

Por escandalizar han ingresado en el arresto Francisco Melgarejo Arenas y Manuel Fernández Campos.

—Ayer fué atropellada en la calle de Mesones por el carro que guiaba el dependiente de la casa de Mena, Miguel Martínez Lara, la anciana de 77 años Josefa Sánchez Mesa, no sufriendo afortunadamente lesión alguna.

El Juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, llama á D. Mariano Palomino Rodríguez.

Los estudiantes libres de Madrid se reunieron ayer en la Universidad para nombrar la comisión que ha de visitar al Sr. Sagasta, tan pronto como su estado lo permita, para pedirle que conceda exámenes en el mes de Enero próximo con la antelación posible, á fin de que puedan prepararse los que deseen presentarse en ellos.

El cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento en aquella capital de los siguientes súbditos españoles:

D. Casimiro Ganzedo, soltero, natural de Navarra, comerciante, que murió intesiado; D. Ramón Gómez Vila, soltero, natural de Tuy, comerciante, y D. Jesús G. Pino, soltero, también natural de Tuy y comerciante.

La Junta de clases pasivas ha hecho durante la segunda quincena de Octubre último las siguientes declaraciones de derechos pasivos, correspondientes á la Península:

D. Manuel Gómez Calderón, jubilado con 3 000 pesetas anuales.

D. Mariano Martínez Arroyo, idem con 2 100.

D. Gaspar Ortuño y Ors, idem con 2.000.

D. Guillermo Abad San Pedro, idem con 1.800.

D. Martín Gallego Polo, idem 1.800.

D. Teodoro Lafuente y Barranco, idem con 1.200.

D. José Pérez Cubero, idem con 600.

Causas y remedios

La causa de que no se vea en España ni una moneda de oro para un remedio, como dentro de poco tiempo no se verá una peseta en plata ni un perro chico en cobre, lo explica la siguiente lista de los negocios que en España monopolizan los extranjeros, há poco tiempo, y que seguirán hoy monopolizando:

Alumbrado público y calefacción por gas en Madrid.

Compañías de seguros de «La Unión», el «Fénix» y la «Urbana».

Los seguros sobre la vida por «La Equitativa» y «La New York».

Los ferrocarriles del Norte y del Noroeste.

Los del Mediodía.

Las minas de Barruelo.

Los tabacos filipinos.

Las minas de Almadén.

Las de Rio-Tinto.

El Banco hipotecario, en su mayor parte.

Los ferrocarriles andaluces.

Las refineras del petróleo de Barcelona y Alicante.

El Banco de Madrid.

Los ferrocarriles de Puerto Rico y de Linares á Almería.

El teléfono de Madrid.

Las aguas de Barcelona.

La Compañía de Electricidad.

Juan Manuel Moscoso, exdecano del ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

Los muchos amigos del finado concurrieron al acto, demostrando en el cumplimiento de este piadoso deber, el sentimiento que ha causado en Granada, la muerte del Sr. Moscoso. Descarse en paz.

Anoche se dejaban sentir por lo alto del Zacatín los olores más nauseabundos é insoportables, que parecían provenir del respiradero que próximo á aquel sitio tiene el embovedado del río Darro.

No creemos que de esto tenga culpa el Ayuntamiento, pero sí que el Alcalde ó los tenientes delegados que tengan á su cargo los servicios de policía é higiene, tienen la obligación de remediar lo que no sólo es una molestia sino un peligro para la salud.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Provisional. Jefe de día don Francisco Villarreal, teniente coronel de Artillería.—Imaginería, don Antonio Zegrí Moreno, teniente coronel del Provisional.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Córdoba, don Domingo González Mena.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. A don Eduardo Ruiz, zona de reclutamiento; á don Vicente Arteaga, alquileres, y al depositario-pagador, caja de depósitos.

Audiencia.

Señalamientos para hoy:

Sala de lo civil.—Andujar; el señor conde de las Almenas, con don Luis Carlos Tirado. Interdicto de recobrar. Abogados Mirasol y Sánchez de Molina. Procuradores, Carretero y Montilla. Secretario, Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Motri; contra Juan Leiva Galindo, sobre homicidio (Jurado). Abogado, Herrera, Secretario, Caro.

Sección 2.ª.—Loja; contra Antonia Rojas, sobre estafa. Abogado, Mata, Procurador, Castilla, Secretario, Mirasol.

Sección 2.ª.—Orgiva; contra D. Diego González y González, sobre falsedad. Abogado, Moscoso. Procurador Sadoño (D. Felipe). Secretario, Mirasol.

Sección 2.ª.—Campillo; contra Rosario Fernández Fernández, sobre hurto. Abogado, López López. Procurador, Andrade. Secretario Mirasol.

Sección 3.ª.—Sagrario; contra Eduardo Luis Cuellar Castillo, sobre raptó (Jurado). Abogado, Herrera. Procurador, S. de Molina. Secretario, Alonso.

Notas taurinas.

En el tren correo de hoy ha salido para Madrid nuestro paisano el simpático y valiente matador de toros Antonio Moreno Lagartijillo. Acompaña á éste el banderillero Antonio Maguel. Ambos diestros llegarán á Madrid pasado mañana, donde se unirán á la cuadrilla de Mazzantini, para marchar á Santander, en donde han de embarcar para América.

—Restablecido por completo de sus últimas lesiones, ha regresado á Sevilla el diestro Antonio Olmedo Valentin.

José Fernández, *Bocanegra*, ha sido contratado para torrear en Valencia el domingo próximo.

—Para el domingo 24 prepara la empresa de la plaza de toros de Madrid una novillada con reses de don Joaquín Pérez de la Concha, que serán lidiados por los diestros Felix Velasco, Albarado y Montes.

EL MUNDO CATÓLICO

La iglesia del Corazón de Jesús

Hoy termina en la iglesia que los RR. PP. Jesuitas han edificado en la Gran Vía, el piadoso tríduo celebrado en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con motivo de la inauguración del referido templo. Mañana domingo, á las ocho, será la comunión general y después la solemne función religiosa que será presidida por nuestro venerable Prelado y en la que pronunciará la oración sagrada el señor obispo de Guadix, don Maximiano Fernández del Rincón. Por la tarde, á las cinco se espondrá S. D. M., se rezará el rosario, estando el sermón á cargo del Padre Alonso, jesuita, y terminándose con la reserva solemne y un acto de consagración al Corazón de Jesús.

El nuevo templo de los Jesuitas, resulta elegante y de excelente gusto artístico. Mide cuarenta y cuatro metros de largo por catorce de ancho, su altura es de unos dieciocho á

veinte metros y el orden arquitectónico que ha presidido en su construcción es el gótico.

El cuerpo de la iglesia consta de una sola nave sostenida por cinco arcos apuntados, y en los espacios laterales de una arco se han instalado cuatro altares dorados, que son los de la Purísima Concepción, San Ignacio de Loyola, San Estanislao de Kostka y San Luis Gonzaga, y seis magníficos confesionarios ricamente tallados.

En los costados de la iglesia y á la altura del coro se han instalado ocho espaciosas tribunas, sobre las que se abren otros tantos ventanales de orden gótico con labrados, sobremarcos y vidrieras de colores.

En la capilla mayor, de forma semicircular y á la que dan luz siete estrachas y altas ojivas con vidrios de color como las anteriores, se ha colocado un altar dorado, de puro estilo gótico, y en cuya parte superior y dentro de una bella ornacina, se obstanta la magnífica escultura del Corazón de Jesús, que por encargo de los padres de la Compañía trabajó no ha muchos años el afamado artista madrileño Sr. Font, y que hasta hace poco ha estado expuesta á la veneración de los fieles en la iglesia de los Hospitalicos

A los lados del presbiterio se levantan dos grandes púlpitos de madera tallada y pintada imitando mármol, surmontados por esbeltos tornavoces.

En el coro se han colocado dos órganos muy buenos según los inteligentes, y cuya construcción ha sido dirigida por el maestro organero belga que tuvo á su cargo la reparación de los de esta Catedral.

Una de las más hermosas obras de arte que atesora la nueva iglesia, es, sin duda la rica vidriera de colores que cierra el gran ventanal del coro. Por sus dimensiones y por la belleza de su dibujo que representa el Corazón de Jesús adorado por los ángeles, es una magnífica obra de cristalería, la mejor quizá que de su clase haya en España.

El templo de los Jesuitas—que aun no está terminado, pues falta colocar el tejadillo de una de las torres,—resulta en conjunto una de las iglesias más elegantes y espaciosas de nuestra ciudad.

Con el del Corazón de Jesús ya son cinco los templos que en menos de cuatro años se van á abrir al culto en Granada, cuales son el de los Capuchinos, las Concepcionistas, el del Ave María, en las escuelas del mismo nombre, y el de Ntra. Sra. de Monserrat, cuya construcción se está terminando, lo que demuestra de una manera eficaz y elocuente que no decae la religiosidad del pueblo granadino á pesar de los tiempos de incredulidad é indiferencia que atravessamos.

19 Noviembre de 1791.

Como ganó el regimiento España el dictado de «Mártir»

No ha sido solo en Sagunto y en Numancia donde el español ha dado la más alta prueba de heroísmo, el más grande ejemplo de amor á su libertad y honra, no. Se han registrado otros hechos iguales, si bien de no tanta resonancia, por no ser un pueblo entero el que realizaba acto de tan sublime adnegación como el de parecer, para gloria de su cuna, entre los escombros de sus moradas antes que caer en manos del enemigo.

En la batalla de Montnegre, sostenida entre los convencionales franceses á las tropas españolas que les cortaban el paso en Cataluña, se llevó á cabo uno de esos actos heroicos.

Al principio del combate la columna del general Augenau envolvió la izquierda de nuestras posiciones, y á consecuencia de ello el regimiento España se refugió en una casa aspillera, que hacia las veces de reducito, para en ella hacer resistencia y ver el modo de recobrar las posiciones de San Lorenzo de la Muga, que acababa de perder.

Atacada por los franceses la casa, los españoles se defendieron cual á su buen nombre correspondía; pero más numerosos los contrarios y dueños, además, de mejores elementos para la lucha, llegaron á asaltarla; pero cuando aun los primeros asaltantes no habían penetrado en el interior del edificio, un hombre heroico, al ver cuan próximos estaban sus compañeros los defensores de caer en manos del enemigo, dió fuego al depósito de pólvora y la casa voló por los aires y entre sus ruinas perecieron amigos y enemigos.

Con vida, aunque mal heridos quedaron el coronel duque de Mahoni, el de igual grado O'Reilly, once oficiales y poco más de un ciento de sol-

dados quedando todos ellos en poder de los franceses.

Este hecho heroico valió á el regimiento de España (hoy Cuba) el sobrenombre de *Mártir*; perpetuando así la memoria de aquel valeroso sacrificio.

CHARADA.

Primera, segunda tres
Con mi todo se casó
Desairando á dos y cuarta
A quien lo mismo ofreció.

J. Jiménez.

Solución á la anterior.—CARETA.

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada.

El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes á cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 á 8 de la noche. Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para mas detalles y matrícula, de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

A LOS LABRADORES

ABONOS PLEYN

Son los mejores que se conocen para siembras y escardas.

Véndese en esta capital, por D. José Rivera García, Placeta del Matadero Viejo, número 9, junto al restaurant el Navio, á quien se dirigirán los pedidos.

Fijense todos

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de EL SOL. Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

[Saldos! Saldos! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Siles.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatín, 5.

CAFÉ DEL LEÓN

Academia de Billar

SEÑORITAS ESPAÑOLAS

Coin con apuestas mútuas.—Horas de sesiones, de 3 á 5 tarde y de 7 á 12 noche.

Conciertos todas las noches por un magnífico sexteto.

Mesones, 98, y Alhóndiga, 4

EL POLO

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

27—Plaza del Carmen—27.

MINAS

Se compran toda clase de minerales, títulos de propiedades, registros ó participaciones mineras.

Se encarga igualmente esta casa de verificar, bajo inmediata dirección facultativa, trabajos de exploración, memorias descriptivas, análisis etc. en condiciones convencionalmente pagadas.

Dirigirse á D. Agustín Ferrer Torres, Mañas, número 11, bajos, Granada.

Agustín Ferrer y Torres

AGENTE DE NEGOCIOS.

MAÑAS, 11, BAJO

Representación de Ayuntamientos y gestión de toda clase de asuntos administrativos.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida á 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

Nuevos contratos para arrendar

Fincas Rústicas.

Se venden en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

Correo de anoche

Para la repatriación

El gobierno ha autorizado á la Compañía Trasatlántica para que se proporcione en Alemania diez buques capaces de repatriar 40.000 hombres. Esto permitirá ultimar la repatriación en Diciembre.

Morat de viaje

El señor Moret ha salido esta noche para Ciudad Real, pensando regresar el miércoles de la semana viedera.

Acuerdos trascendentales

En el Ateneo Mercantil de Valencia, han celebrado una reunión los comerciantes y los industriales valencianos.

Al acto ha concurrido lo más importante del movimiento comercial y fabril.

En la reunión se acordó introducir reformas en la tributación, en las suspensiones de pagos y quiebras; realizar obras públicas, abogando por lo necesario de los conciertos económicos con el Estado, y adherirse á los acuerdos de las Cámaras de Comercio de Madrid y de Barcelona.

Otra vez Chamberlain

Londres.—En un nuevo discurso pronunciado por el ministro de las colonias inglesas, mister Chamberlain, declaró que los intereses de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos y Japón, en el extremo Oriente, son comunes contra Rusia.

Creo el ministro que la Gran Bretaña y Alemania, sin necesidad de una alianza permanente, llegarán á una comun inteligencia que disipe todas las sospechas y todos los recelos.

Cátedras de alemán

La *Goceta* inserta la convocatoria para las oposiciones á las cátedras de alemán de las escuelas de Comercio de Coruña, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

Señala como fecha la del 5 de Diciembre.

La cuestión de China.

Vuelve otra vez á ser objeto de preocupaciones la cuestión de China. Se teme que Rusia y Alemania precipiten los acontecimientos, aunque parece que ahora están en desacuerdo.

Suicidio de Gruko

París.—Al hijo del general Gruko, exteniente de la marina rusa, que fué detenido en París y encerrado en la cárcel por haber intentado asesinar en Monte Carlo al secretario del ministerio de Estado de Rusia, se le ha encontrado muerto en la enfermería de la prisión que ocupaba.

El cadáver ha sido trasportado á *La Morgue*.

Lo de Transvaal

El general Joubert ha iniciado con vigor y rapidez las operaciones contra los rebeldes de Transvaal.

Después de atacar, tomó la fortaleza donde se hacía fuerte el jefe de los cafres, derrotándolo.

Se cree que con la derrota del jefe, la rebelión quedará vencida.

De navegación

Ha zarpado de Cádiz el crucero danés «Jyen», con rumbo á la Argelia.

El torpedero «Orion» realiza pruebas de velocidad en estas aguas.

83 fallecidos

De los 200 enfermos procedentes del «Monserrat», instalados en el sanatorio de «Jent Louis» Cádiz, han fallecido hasta ayer 83.

El «Puerto Rico»

Ha fondeado en Málaga el vapor *Puerto Rico*, que conduce desde Cienfuegos 100 jefes y oficiales, 86 sargentos y cabos y 1 085 soldados.

Manda la expedición el teniente coronel de ingenieros D. Juan Monte-verde.

A las dos de la tarde se ha verificado el desembarco, marchando á pie á los cuarteles todos los repatriados, excepto 90 que fueron conducidos en coches y camillas al hospital Militar por requerirlo así lo grave de su estado.

Durante la travesía fallecieron 33. El viaje á sido bueno.

Inmenso gentío ha presenciado el desembarco.

Los soldados fallecidos durante la travesía del *Puerto Rico* son los siguientes:

Juan Blanco Martín, Juan Brocal López, Rafael Albertos Clemente, Ignacio Daude Auli, Francisco Paridías Ramos, Juan Real Fernández, Andrés Puerta López, José Masagredo Gasoni, José Jiménez Franco, Antonio Pullar López, José Salgado García, Gabriel Pianas Ríos, Antonio Cazzallas Morantes, Segundo Jorge Muñoz, Francisco Alvarez Agua, José Redil Méndez, Nicolás Lamarrino Sánchez, Joaquín Garrido Ordóñez, D. Germán Villarreal Carradio, Juan Benito Moreno, José Martínez López, Bernardino Villamor Castisana, José Calzada Font, Ramón Alisteu Ruel, Constantino Villalba Castellat, Alonso Ortega López, Trinitario Villarri Villalba, José Núñez Diaz, José Monteiro Garrido, Gabriel Chamón Gómez, Vicenta Deogracias López, José Sánchez Vela y Juan Jiménez Salinas.

Situación de las Visayas.

La prensa inglesa publica el siguiente telegrama de la *Agencia Reuter*.

«Noticias de Ilo-Ilo anuncian que los insurrectos han ocupado los barrios bajos de Linganis, Oton y Pavia, y se espera todos los días que ataquen dicha capital.

Los españoles han abandonado el muelle y destruido los puentes que comunican con él.

Los negocios están paralizados, y los habitantes sobrecogidos de pánico.

Las casas de comercio de todas las naciones han firmado una circular rogando al comandante del crucero de los Estados Unidos, *Charleston*, que permanezca en el puerto, porque los españoles no se hallan por más tiempo en condiciones de protegerlos.

Se dice que los rebeldes se han apoderado de las islas de Negros y Cebú; pero no he podido confirmar estas noticias, porque los cables que nos ponían en comunicación con dichas islas fueron cortados el 6 del actual.

El general Ríos, sin embargo, alega que se ha proclamado un armis-

ticio durante una semana, y que está comunicando con Madrid con objeto de disponer la transferencia á los americanos de las islas del Sur.

El comandante Bell ha ido á Ilo-Ilo para dar cuenta al gobierno de la situación.

El vapor yankee *Scandia* zarpó de este puerto el 14 para San Francisco con 60 soldados enfermos y cumplidos.»

Avería

El acorazado inglés *Colossus*, que verificaba ejercicios de tiro cerca de Plymouth, Londres, se ha visto obligado á entrar en dicho puerto á consecuencia de un accidente.

Contra la epizootia.

Ha sido prohibida en Berlín la importación de ganados por la frontera de Alsacia-Lorena, á causa de la epizootia que se ha declarado en el territorio francés.

Vapores correos

Procedente de Puerto Rico llegó á este puerto el vapor correo *Isla de Panay*, de la Compañía.

Con rumbo á Colombo ha salido de Singapoor el vapor correo *Buenos Aires*, de la misma compañía.

Armamentos en Alemania

El próximo presupuesto contendrá un nuevo crédito para la reorganización y aumento de la artillería, con objeto de agregar en cada cuerpo de ejército dos brigadas de artillería de campaña y el personal necesario de pirécnicos y telegrafistas.

Son menores de edad

Londres.—En una interview celebrada con el general Merrit, y que un periódico publica, aquel declara ha leído el mensaje dirigido por Aguinaldo al presidente de la república norteamericana.

Dice el general que los filipinos son como los chiquillos, incapaces de gobernarse por sí mismos.

Considera que se les deba aplicar el sistema colonial, puesto en práctica por los ingleses.

A juicio de mister Merrit, es imposible reconocer oficialmente á los rebeldes.

No obstante, en América—afirma—los tratarán bien.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

	Madrid 18.
Interior.	53-55
Exterior.	58-50
Amortizable.	62-25
Cubas viejas.	58-50
Cubas nuevas.	46-00
Acciones del Banco.	392-50
Tabacalera.	220-00
Obligaciones Aduanas.	87-50

CAMBIOS

París.	4275 beneficio al papel
Londres.	8615 libras esterlinas

Terrible ciclón.

Madrid 18 (6'30 t.)
En Tunes se ha desencadenado un violento ciclón.

CHAMPAGNE CODORNIU

PRODUCTO NACIONAL

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado

Proveedor de la Real Casa.

DE VENTA EN TODOS LOS COLONIADOS Y ULTRAMARINOS

Representante, D. Rafael Varo. Granada.

Ha arrasado todas las plantaciones y arrancado millares de olivos.

En la playa de Bizerta destruyó algunos edificios y se llevó una porción de caballos.

A consecuencia de los derrumbamientos se han producido tres muertes y hay infinidad de heridos en gran número graves.—Guerra.

ULTIMA HORA

Declaracion de Day

Madrid 19 (12'30 m.)

El presidente de la Comisión yanqui en París, Mr. Day, ha declarado que España acepta todas las condiciones impuestas por los Estados Unidos para concertar la paz.—Guerra.

Correa en Palacio

Madrid 19 (12'30 m.)

El ministro de la Guerra, Sr. Correa, ha estado hoy á última hora en palacio á leer á la Regente los depachos del general Ríos, dando cuenta de la situación de las Visayas.

Resultado, según la declaración oficial, que ha habido alguna exageración en las noticias pesimistas que respecto de este particular han circulado en los periódicos.—Guerra.

Sagasta y Canalejas

Madrid 19 (12'30 m.)

El «Heraldo de Madrid» niega rotundamente que sean ciertas las especies propagadas respecto á supuestas inteligencias entre los señores Sagasta y Canalejas.—Guerra.

El «María Teresa»

Madrid 19 (12'30 m.)

Se ha recibido un telegrama de Nueva York, diciendo que el capitán de la marina yanqui Macellock ha informado á su gobierno que es imposible salvar al crucero «María Teresa».—Guerra.

No hay libertad.

Madrid 19 (12'30 m.)

El cabecilla de la insurrección tagala Aguinaldo, ha contestado nuevamente á las gestiones que practicaban para conseguir la libertad de los prisioneros españoles que están en su poder, con una terminante negativa.—Guerra.

Comision mambis.

Madrid 19 (12'30 m.)

Una numerosa comisión de rebeldes de la isla de Cuba, presidida por Calixto García, ha marchado á Washington.

El objeto es el de conferenciar con MacKinley y darle cuenta de lo acordado en la asamblea de mambises que se está celebrando y recabar de los Estados Unidos el apoyo necesario para establecer y sostener la independencia cubana.—Guerra

SOMBREROS

No hay quien vende más y en mejores condiciones de PRECIO y CALIDAD que la casa ALHAMA

Establecimientos.

Tienda, Zaca'in 44.

Sucursal, Reyes Católicos 26.

Taller, General Lachambre 2.

El parador de las Campanas

CAMINO DE JAEN 69.

próximo al puente del Río Beiro
Gran depósito de vinos, vinagres y aguardientes de todas clases á precios sumamente económicos.

Camino de Jaén número 69, Granada.

REGLAMENTO

Escuelas Normales

El Real Decreto sobre organización de las Escuelas Normales y Reglamento por que han de regirse, en forma de folleto, correctamente editado, se hallan de venta en la Administración de este periódico, al precio de 0'75 pesetas.

NUEVA NOVENA

Ntra. Sra. de la Buena Suerte

Que se venera en la Capilla Real. Redactada por UN DEVOTO DE LA VIRGEN.
Se vende á 25 céntimos, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, donde hay surtido de otras novenas y oracionesreligiosas.

COLOCACION

La desea encontrar un joven casado y con buenos antecedentes, para cobraror de sociedad, casa de comercio, particular ó cosa análoga. Tiene persona que lo recomienda.

En la imprenta de este periódico darán razón.

TRASLADOS DE LOTERÍA

Se venden en esta imprenta, RECOGIDAS, 2, sueltos y en libretas de traslados talonarios.

Los hay especiales para dar participación en varios números.

Folleín de LA PUBLICIDAD 8

PAUL FEVAL

Los Vagabundos nocturnos

Tomó á la casualidad otro de los papeles; era un pedazo de forma irregular sobre el cual había una faja de pergamino amarillento, que decía en caracteres ya casi borrados:

«El corazón es de oro, vale seiscientos mil escudos.»

Juan había leído alto; su mujer, cruzando las manos, exclamó:

—Dios mío, ¿hay tanto dinero sobre la tierra?

Los caballos blancos de Juan Guern destilaban gotas de agua.

—Soy viejo para meterme en tan obscuro laberinto: yo creo que la razón del pobre hermano Arsenio no estaba en efecto canal murmuró.

Maquinalmente había abierto otro papel, estaba así encabezado:

«Para Juan Guern.»

Era letra del muerto, y decía así:

«Me dirijo á Juan Guern, porque le ha encontrado siempre valiente, generoso y prudente.»

—Todo eso es verdad, interrumpió Juliana.

—Silencio.

—«Me dirijo á Juan Guern, porque ha sido amigo y servidor de los Soleuvre y de los Bareille.»

«El joven tiene en sus venas sangre de Bareille y de Soleuvre: no se sabe ni quien vive ni quien muere; yo soy ya un pobre viejo, y mis secretos me pesan.»

«Certifico por las tres puertas abiertas por el Señor á la salud del hombre pecador, la fé, la esperanza y la caridad, que el joven que lleva el nombre de Hector, sargento en el segundo regimiento de cazadores de Ganguyón, de guarnición en Montmedy, es hijo de legítimo matrimonio del barón de Soleuvre y de Constanza de Bareille: las pruebas de su nacimiento están con los 600.000 escudos que forman su herencia.»

Juliana no pudo contener un grito de júbilo.

—¡Constanza, murmuró... mi hija!

Los brazos del anciano cayeron á lo largo de su cuerpo.

Juliana había sido la nodriza de las dos hermanas gemelas, Constanza, de quien hablaba el papel, y Matilde de Bareille, madre de Hoorina de Blamont. Gruesas lágrimas rodaban por las mejillas de Juliana.

Constanza había muerto, Matilde

había muerto, las dos jóvenes y hermosas; las dos desgraciadas y lejos de su país.

—¡Mi hija, mi hija! repetía la pobre mujer como en éxtasis.

Después, tornándose más pálida que el mismo moribundo que yacía en el lecho, exclamó con voz enronquecida:

—Victoria, marido, ¿cómo llaman á ese soldado á quien van á fusilar mañana?

Por toda contestación Juan Guern dejó caer la cabeza sobre el pecho.

—¡Hay cosas que no son posibles! murmuraba. ¡No, yo no puedo creer esto!

En el profundo silencio que siguió á estas palabras, el marido y la mujer oyeron girar la gran puerta de la casa Legagneur, y rumor de gentes que salían alegremente. Eran los convidados del barón Miguel, que terminada la fiesta se retiraban.

Algunos al despedirse dejaron comprender que se retiraban más pronto porque era preciso al siguiente día acudir al Campo de Marte.

En el Campo de Marte iba á tener lugar á la madrugada la ejecución del soldado que estaba preso. Una ejecución no es espectáculo que se ve todos los días en Sadan.

Juliana se apoderó con mano convulsiva del bastón de su marido, y murmuró:

—También nosotros iremos, ¿no es verdad, Victoria?

III.

Juan Guern y su mujer.

El ex-dragón colocó el billete del hermano Arsenio con los papeles y examinados.

—Tenemos toda la noche, dijo, y en su bello rostro se pintó la más profunda calma.

Juliana le contemplaba como un general contempla á su soldado en la hora suprema del peligro.

—Meditemos, murmuraba Juan Guern; ese hombre antes de morir ha pronunciado algunas frases... y su mano señalaba el arca. ¡Meditemos!... ¡Meditemos!

Tomó uno despnes de otro varios papeles abandonados, apenas abiertos; eran copias de cánticos, diversas profecías de las que se titulaban D'Orval, y que habían ejercido gran influencia sobre el hermano Arsenio, todas ya amarillentas y casi borradas por el tiempo.

Juliana seguía con ávidos ojos las impresiones de su marido; en ellas buscaba la explicación de aquellos papeles, que eran mudos para la ignorante aldeana.

Siempre hojeando Juan Guern, decía:

—¿Es posible que nos hayamos olvidado así de los que han muerto? ¿Quién se había de figurar...? ¿Sería eso por ventura el hijo de Hector y de Constanza? ¡Un Solouvre! ¡Un Bareille! Pero dejad, dejad que yo recuerde...

Y apoyaba meditabunda su cabeza entre ambas manos.

—Sí, eso ha dicho, prosiguió; que se ha enviado á pedir su perdón á París, y á él dinero, una Luisa... sí, pero que está desesperado, que cree que ella no le ama... ¿Entiendes este laberinto mujer?

—Sí, repuso Juliana; que el joven ama sin esperauza y quiere morir.

—Es verdad, esas han debido ser sus palabras.

—¿Y no habría medio de salvarle?

—Ninguno, murmuró Juan Guern en voz baja, sin embargo, uno habría, él lo ha dicho, pero la muerte sellaba ya sus labios.

—¿Y no hará Dios un milagro? murmuró Juliana alzando sus ojos al cielo.

—Aguarda, murmuró Juan con viva emoción y alterado acento. Dios estueno... pero mis ojos se nublan.

Eo jugó sus ojos con el dorso de su mano, y fijando su vista en otro papel exclamó:

Album del Hogar

Crónica de la moda.

Una vez que parezca que «á casarse tocan» según el número de casamientos que se realizan, y otros muchos anunciados oficialmente, parecéme ocasión apropiada para hablar hoy de equipos y trajes de novias.

Desearo complacer á mis lectoras dedíqueme á visitar obradores de modistas, llevándome mi buena estrella al importante taller de doña Juana Burillo—Fuencarral 30 principal,—donde he tenido ocasión de ver un traje completo de novia, que cuidadosamente estaban embalando para mandarlo á provincias.

Tan feliz casualidad me proporciona ocasión de hacer la descripción del traje, abrigo y ropa interior.

El traje mencionado es de raso blanco ceñido á las caderas, abrochado por detrás con botones forrados de la misma tela. Alto de cuello y la manga ceñida con un pequeño bullón en el hombro.

El cuerpo en su delantera vá formando un drapeado de la misma tela adornado de ricos encajes.

La falda es de estilo princesa ter-

minado con cola grande redonda. El adorno es encaje y ramo de azahar de plata por no ser ya de moda los de flores artificiales.

La cola va forrada de raso azul pálido y en su extremo inferior un *rus* de tul de seda blanco matizado de plata.

El interior es de la misma tela del vestido también drapeado adornado con mantudas florecillas y capullos de azahar, llevando en el lado izquierdo un ancho lazo de cinta de raso blanco, cuyas caídas llegan hasta el borde de la falda.

Finalmente el cuello del traje también va drapeado y adornado con un encaje bastante alto.

Completaba el traje una capita de la misma tela que el traje, orlada de magnolia y forrada de raso azul pálido.

Este abrigo es para ponerse de vuelta de la ceremonia en el coche.

Para el camino hasta la iglesia y durante la ceremonia, la novia irá adornada con el velo nupcial de seda liso cayendo hasta el final de la cola por detrás y por delante hasta una cuarta del suelo.

El velo se sujeta á la cabeza con un

drapeado sujeto con una *aigrette* de plata.

Las mangas son de muselina de seda con triples *plisses*, adornado de entreposos y volantes de *valencienes*, media de seda blanca, ligas del mismo color, un broche de plata con iniciales, y devocionario de taflete completan el elegante traje de novia que he descrito.—Solita.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 19 de Noviembre.—Santa Isabel Reina de Ungría.

Jubilao de las 40 horas, iglesia de Santa Maria Magdalena.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y la Magdalena, á las nueve.

A la Santísima Virgen, en la iglesia de Gracia, la Catedral, Carmelitas, Capuchinas, Santa Escolástica, las Angustias.

En la Magdalena, San Justo y las Angustias, misa de doce.

En Santa Isabel á las nueve, la fun-

ción á la Santa y predica un P. Capuchino.

En la iglesia de San José, á las 8, misa y duodenario del Santo y en Capuchinas.

Triduo.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús á las cinco, rosarios y ejercicios.

Novena.—A la Presentación de Maria Santísima á las cuatro en su iglesia y predica el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix.

La novena de Santa Inés en su iglesia á las cinco.

La devoción del mes de las Animas, en la Capilla Real, á las siete de la mañana.

La misma devoción en Ntra. Señora de los Angeles, San Pedro, San Juan de los Reyes, Santa Ana, San Matias, Santa Escolástica y la Magdalena, á las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Ildefonso á las 8.

En la Concepción, iglesia de Gracia, Carmelitas, en las Angustias, San Andrés, San Justo, Salve y letanía cantada.

Visita Corte Maria.—Nuestra Señora de la Salud, iglesia San Cecilio.

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idam de recibos talonrios, etcétera, etc.—Los pedidos diríjanse á la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

LIBROS IMPRESOS

para

JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

Oración

dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cielos, impuestapor el Padre Fray Diego José de Caiz, Misionero Apostólico de Capuchinos. Véncese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PERCIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Eobranse de anteaer. 1128 q. m.
Entrada de ayer. 98

Total existencia de ayer 1226
Vendidos. 104

Quedaron. 1122

PERCIOS DEL TRIGO DE AYER

De 33'00 á 34'50 ptas. ql. métrico
PERCIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 21'00 pts. á 22'00 id. q.
Habas de 23'00 » á 24'00 »
Maiz de 26'00 » á 26'00 »

Matadero publico.

Reses carniadas: Terneras, 07; toros, 00; vacas, 14; carneros, 114; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00
Precios.—De 1'70 á 1'74 pesetas kilo las mayores, y de 1'55 á 1'55 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'69 ptas. kilo, respectivamente.

Acote.

En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 á 9'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 12'50 13'00 id. id.

Merado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'00 á 14'50 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 12'50 á 13'00 pesetas id.

Id. candel, de 13'00 á 13'25 pesetas id.

Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. id.
Habas tiernas, de 12'50 13'00 pesetas id.

Idem morunas, de 11'75 á 12'00 pesetas id.

Idem morabitas, de 11'00 á 11'25 pesetas id.

Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id.

Maiz de 11'25 á 11'50 pesetas id

Acote, de 9'00 á 9'75 ptas. id.
Cáñamo, de 12'50 á 13'50 pesetas id.

Estopa, de 4'00 á 4'25 ptas. id.
Patatas, de 5'75 á 6'00 pesetas quintal.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
MENDEZ NUNE 18

TÓNICO GERITALES del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas 23. Madrid
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujosán, San Jerónimo, 13.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces y varios.
De venta en todas las principales confiterías de esta. Depósito central: MONTEKA, 26.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRÁFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guia de Granada. —Precio, 2 pesetas.

Granada esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla. —Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra. —Precio, 4 pesetas.

Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas. —Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Práctico. Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales. —Precio, 1 peseta.

Contribuciones: Los recaudadores y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelación impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: Talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesas; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegan á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 3'50 en medio pliego.

Para Juzgados Citaciones, Fé de viduas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Cartas para escritura, á 6 pesetas el ciento; minutas para honorarios, y cuantos impresos necesitan.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10 en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades. —Vale 1 peseta.

No más fraude nos! Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de guanos é tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos. —Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartaco: Historia y retrato del valiente espartaco, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de viduas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus. —Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y repuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita. —Precio: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números que establecen los forriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Vales para el Comercio en libretas talonarias, de 100 hojas, 1 peseta.—En los pedidos por mayor grandes rebajas.

Para Médicos: ra iguales y recibos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 7'50 el millar hecho libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos. —Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formula original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional Traslados para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayor tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y aleyunas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Tenedarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Libro que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltas á 2 pesetas el ciento.

Vendís: Talonarios, hechos libretas, á 3 y á 5 pesetas; instrucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonios, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

LA ACTIVIDAD
Centro Consistivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Peñitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y archiveros contra el Estado.

Toda clase de telas
Desde las más inferiores hasta las más delicadas, se convierten en impermeables fácilmente y por un precio económico. Los paños para capas y los géneros para abrigos, por riquísimos que sean, no sufren deterioro alguno. El procedimiento de que se trata, es utilísimo para hacer impermeables los ropotes de monte los toldos, las cortinas, etcétera. Diríjanse los encargos, al inventor D. Antonio Castilla, portaría de Santo Domingo, núm. 3.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con breva, recomendadas por la ciencia médica.

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfría el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

Un elegante cartón con 5 boquillas,

DIEZ CÉNTIMOS

Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada
100 ÚLTIMA NOVEDAD 100
UNA PESETA

Mejores que en litografía
En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirlos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en leza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus. Teléfono, núm. 83, Granada.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Granada, Zacatín 40